

CIRCULAR INFORMATIVA COMEDOR CURSO 2024-2025

Ya se puede solicitar el servicio de comedor y/o aula matinal a través del formulario en pdf rellenable que se adjunta a esta circular.

***Fechas para enviar la solicitud: del 10 al 21 de junio.**

***Alumnado de 3 años del curso 24-25: del 3 al 9 de julio junto a la matrícula.**

*** MUY IMPORTANTE: con esta solicitud se reserva una plaza en el comedor escolar. Todo el alumnado que quiera venir a comedor y/o matinal debe hacerlo y es independiente de la beca. Tengas beca o no finalmente, si quieres venir a comedor DEBES HACER ESTA SOLICITUD. En septiembre podrías anular la solicitud si tus planes familiares o económicos cambian.**

*** Recordamos que la beca de comedor sólo incluye el medio día, para la matinal no existe beca.**

Les informamos de las cuestiones de comedor:

- La empresa gestora del comedor es Mediterránea Group.
- Continuaremos con la cocina in situ en nuestras instalaciones, por lo cual la comida es elaborada diariamente en el propio centro.
- Las ratios de alumnado por cuidador/a seguirán las pautas que nos marca la Administración Educativa, al igual que el personal de cocina por número de usuarios.
- En la página web del colegio <http://ceip-sanjuanevangelista.centros.castillalamancha.es> se encuentra **toda la información relativa al comedor escolar, tanto el aula matinal como el servicio de comedor de medio día.**
- En la misma web se encuentran aún informaciones de la empresa Mediterránea para que lo puedan consultar a modo de ejemplo de menús, informaciones, precios, etc.

La solicitud debe enviarse al centro a través de EducamosCLM (coordinadores del centro) o por email al correo 45002883.cp@edu.jccm.es. En el asunto deben poner: "Comedor -nombre y apellidos del alumno/a", y deben adjuntar la solicitud rellena en pdf.

Si tienen cualquier duda pueden llamar a secretaría o utilizar los medios citados anteriormente.

Reciban un cordial saludo.

La Directora y encargada de comedor.